



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)

HACE SABER

Primero.- Que por la Resolución de Alcaldía nº 34 de fecha 15/01/2024 se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Asunto: Aprobación de la lista definitiva de admitidos y admitidas y nombramiento de Tribunal Calificador para el procedimiento de selección incoado por el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) para la provisión una **Plaza de Trabajador/a Social** en la plantilla como personal laboral fijo en base a la oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización 2022 de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA (SEVILLA).

Visto que, ha expirado el plazo de para la presentación de alegaciones y subsanaciones de solicitudes de admisión para la participación en el procedimiento de selección incoado por este Ayuntamiento para la provisión de una **Plaza de Trabajador/a Social** en la plantilla como personal laboral fijo en base a la oferta excepcional de Empleo Público de Estabilización 2022 de Empleo Temporal enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla) y vistas las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 137/2023 de fecha 14 de marzo y publicadas el día 20 de marzo en el Boletín Oficial de la Provincia nº 64, de conformidad con las mismas, así como con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y en base a las atribuciones legalmente establecidas, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria de acuerdo a lo establecido en la base quinta reguladora de la convocatoria:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I./N-I.E. (3 últimos dígitos y letra)</u>
1. Aldosa Piñero Laura	-219D
2. Álvarez Rodríguez Ana Mª	-125-T
3. Aranda Hormigo Ana Belén	-135D
4. Báez Torres Oscar Manuel	-227L
5. Barcos Montes Raquel	-044R
6. Buiza Castro Elena Mª	-180K
7. Caballero Blanco Mª Estrella	-512Q
8. Gallardo Mendoza Mª de los Ángeles	-189A
9. García Baqueo Castañeda Mª Jesús	-441J
10. García Hernández Teresa María	-148K
11. García Jiménez Cristina	-501T
12. Gómez Cadenas Miriam	-596M

Código Seguro De Verificación	Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	16/01/2024 08:14:46
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

13. Luque Pons Vanessa M ^a	-139A
14. Martín Muñoz Cristina	-693Z
15. Martínez González Raquel	-455M
16. Nieto Luque Ana	-364W
17. Núñez Nogales Ana M ^a	-331Q
18. Ortega Salces Matilde	-000P
19. Ortiz Romero Isabel	-001M
20. Pérez Arjona M ^a José	-495D
21. Pérez Martínez Lidia	-041A
22. Piedra Gómez Virtudes	-109V
23. Pino Márquez M ^a de la Cinta	-441A
24. Romero Tuvilla Nuria	-489Q
25. Roncel Montoya M ^a Belinda	-376M
26. Rueda Gómez Aurora	-012W
27. Salas Martínez Carmen	-787F
28. Tome Carballo María	-029J
29. Vera Gámez Carmen	-148G

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXLCUIDOS/AS:

- Ana Isabel Tapia Priego -375L

Por la siguiente causa: no presenta la titulación exigida en la base tercera reguladora de la convocatoria: la titulación presentada no es válida para este procedimiento.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Seleccionador a las siguientes personas:

Presidenta: Doña M^a José Sánchez Ramos (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Aguadulce)
Presidenta Suplente: Doña M^a del Carmen Herrera Escobar (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Aguadulce)
Secretario: Don Raúl Fernández Montes (Personal Laboral Fijo de la Junta de Andalucía).
Secretaria Suplente: Doña Elia Márquez Machuca (Funcionaria Habilitada Nacional).

Vocal 1º: Doña M^a Isabel Fernández Casado (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Aguadulce)

Vocal 2º: Don Juan Francisco Sánchez Rangel (Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Aguadulce)

Vocal 3º: María Magdalena Cárdenas Gómez (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de El Saucejo)

Código Seguro De Verificación	Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	16/01/2024 08:14:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Vocales sustitutos/as:
D. Jesús Cózar Campanario (Funcionario de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla)
Dª. Mª del Mar González Rubio (Funcionaria de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla)
Dª. Esperanza Lorenzo Ramos (Funcionaria de Carrera de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla)

TERCERO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los/as interesados/as en la página web de este Ayuntamiento ([https:// www.lantejuela.org](https://www.lantejuela.org)).

CUARTO.- El resto de anuncios y publicaciones relativas al proceso se harán públicas tanto en el Tablón de Edictos, como en la página web del Ayuntamiento de Lantejuela (www.lantejuela.org).

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Segundo.- Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación	Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	16/01/2024 08:14:46
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Uh/TzxVTilo092pD0taLHg==		

